

# gaceta de la universidad

2

## LOS FESTEJOS DE PRIMAVERA CONTRIBUIRAN A LA CONSOLIDACION DE UNA UNIVERSIDAD MAS UNICA

Casi todas las Universidades del mundo acostumbran en fiestas tradicionales exteriorizar en diversas formas la alegría, la destreza, la espiritualidad propia de la edad de sus educandos.

También entre nosotros, años atrás, existieron algunas manifestaciones que tuvieron resonancia popular y constituyeron, especialmente en el teatro, demostraciones de sano humorismo juvenil.

Con otro contenido, en un plan más ambicioso, lejos seguramente de la perfección, se ha programado esta jornada cuyo umbral pisamos. Alternarán en ella las más elevadas manifestaciones del espíritu, con las sanas expansiones de la energía física, en competencias a las que concurrirán con sus aptitudes los alumnos y los egresados de las diversas secciones de la Universidad de la República.

El lector hallará en las páginas de la Gaceta, los detalles que le permitirán valorar lo que han significado los certámenes de poesías, cuentos, ensayos; el afiche que anuncia ya en las calles la celebración. Se impondrá, además del cometido asignado al Coro Universitario, a la Escuela de Bellas Artes, al Conservatorio Nacional de Música, demostrando estas dos últimas instituciones, de manera acabada, que era necesaria su incorporación al ambiente de la Universidad.

Parte importante corresponderá a las disputas deportivas, en las que compe-

tirán más de mil estudiantes, luciendo los colores que distinguirán en lo sucesivo, como en el pasado, las distintas disciplinas; a las que animarán muchos profesionales, dispuestos a demostrar con su ejemplo, la necesidad del ejercicio físico, complemento necesario en quienes realizan un trabajo predominantemente intelectual.

Una expectativa superior a la prevista, un entusiasmo muchas veces mayor al que nos imaginábamos, ha despertado esta jornada, a la que contribuyen, con su colaboración, entidades oficiales y privadas, especialmente el Municipio, los teatros libres y prestigiosas agrupaciones deportivas.

Es probable que, en el andar de los años, esta fiesta universitaria adquiera la categoría de un tradicional acontecimiento, donde se encuentren los esfuerzos de una universidad demasiado dispersa, excesivamente diferenciada, con evidente aislamiento de sus componentes.

Aunque se lograra sólo eso. Si sólo fuese un motivo de acercamiento entre los que estudian y practican distintas disciplinas, si contribuyera a la consolidación de una Universidad más única, bien pago estaría el esfuerzo que al acontecimiento muchos estudiantes, docentes y egresados están aportando.

## El Salón Universitario de Arte ha despertado mucho interés en nuestros medios artísticos

El Primer Salón Universitario de Arte es una de las realizaciones que la Universidad lleva a cabo, con motivo de los festejos de la Semana de Primavera. Intervienen en él artistas uruguayos y extranjeros, en las siguientes secciones: Pintura, Escultura, Dibujo, Grabados e Ilustraciones para libros, Tapices, Arte Publicitario, Fotografía, Cerámica y Proyectos de escenografía.

El Jurado único que actuó como Jurado de admisión estuvo compuesto por tres miembros permanentes que actuaron en todas las secciones (los profesores Celina Rolleri, Adolfo Pastor y Miguel A. Pareja), un miembro por sección (los profesores Vicente Martín y Nemesio Ounanian, y los Sres. Alfredo Testoni y José Echave), y otro miembro por sección, designado por los expositores (el Arq. Florio Parpagnoli para pintura y dibujo; el Sr. Germán Cabrera para escultura; el Prof. Marcos López Lomba para cerámica y la Sra. Selva de Yéregui para fotografía, no registrándose votación para Arte Publicitario y Tapices).

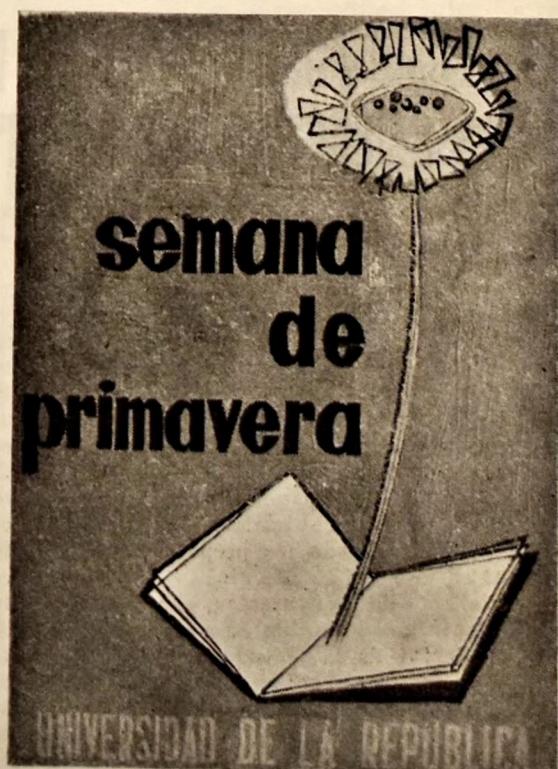
El número de obras presentado ha servido para evidenciar, pese al escaso tiempo que se dispuso, el interés que ha despertado esta iniciativa cultural de la Universidad. Doscientas cincuenta obras fueron cuidadosamente consideradas por el Jurado. Las obras admitidas son expuestas en el Subte Municipal y se otorgará a los artistas participantes una medalla conmemorativa.

## COLABORAN ENTIDADES TEATRALES

Cinco conjuntos de teatros independientes han ofrecido su colaboración a la Universidad, preparándose a intervenir en el programa de la Semana de Primavera. Se trata de Teatro Universitario, Teatro del Pueblo, Teatro de Ensayo de Teatro Universitario, Taller de Teatro y Teatro Circular de Montevideo; en momentos de redactar esta noticia, se estaban ultimando detalles para hacer posible la intervención de El Galpón.

Cada una de estas instituciones ofrecerá un espectáculo nocturno, con entrada por invitación distribuida gratuitamente entre los estudiantes por las oficinas de la Universidad. Las fechas y obras que han de interpretarse serán dadas a conocer por la prensa diaria.

De esta manera las instituciones teatrales independientes, se han asociado entusiastamente a los festejos universitarios.



# Programa completo de las actividades de la semana

Viernes 20 de setiembre.

Hora 17:

Inauguración del I Salón Universitario de Arte, en el Subterráneo Municipal.

Harán uso de la palabra:

Un orador en representación de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Un orador por la Comisión Organizadora.

Jueves 26 de setiembre.

Hora 18:

Acto en la Escuela Nacional de Bellas Artes, celebrando la incorporación de esta Casa de Estudios a la Universidad.

Programa

Primera parte:

Harán uso de la palabra:

El Director de la Escuela, Profesor Adolfo Pastor. El Dr. Felipe Gil, en representación de la Universidad. El Profesor Miguel A. Pareja. El estudiante Larry Hernández.

Segunda parte:

Actuación de los alumnos del Conservatorio Nacional de Música, que interpretarán el programa adjunto.

Viernes 27 de setiembre.

Hora 22:

Acto de inauguración de la Semana de Primavera, en la escalinata de la Universidad.

Programa

Primera parte:

Harán uso de la palabra: El señor Rector de la Universidad, Prof. Dr. Mario A. Cassinoni. Un estudiante en representación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

Sábado 28 de setiembre.

Hora 18:

Inauguración de una muestra de la actividad desarrollada por el Instituto de Cinematografía de la Universidad de la República (ICUR) en el hall de la Facultad de Arquitectura. Función de Cine-Arte en el Salón de Actos Públicos de esa Facultad.

Hora 21.45:

Representación de "La Cantera", pieza dramática de Andrés Castillo, por el elenco del departamento de Teatro de Ensayo de Teatro Universitario. Sala del Piso 2 de la Facultad de Humanidades.

Domingo 29 de setiembre.

Hora 18:

Acto en el Conservatorio Nacional de Música, celebrando la incorporación de ese instituto a la Universidad.

Programa

Primera parte:

Harán uso de la palabra: El Director del Conservatorio, Maestro Carlos Estrada. El Prof. Leopoldo C. Agorio, en representación de la Universidad. Un profesor y un estudiante.

Segunda parte:

Inauguración de una exposición de obras de los alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Lunes 30 de setiembre.

Hora 16:

Competencias de Golf, en el Golf Club. Con posterioridad a éstas, el Sr. Rector de la Universidad hará entrega a los dirigentes de la institución, de medallas conmemorativas.

Hora 21.45:

Representación de "Verano y Humo", de Tennessee Williams, por el elenco de "Teatro Universitario", en su sala del Teatro Victoria.

Martes 1º de octubre.

Hora 14:

Competencias finales de deportes.

Hora 21.45:

Representación de "Los Pequeños Burgeses", de Máximo Gorki, por el elenco de "Teatro del Pueblo", en la sala del Teatro Victoria.

Miércoles 2 de octubre.

Hora 18:

Espectáculo de Cine-ciencia, según programa estructurado por el ICUR.

Hora 21.45:

Representación de la obra "Gigi", de Colette, por el elenco del Teatro Circular de Montevideo, en su sala.

Jueves 3 de octubre.

Hora 14:

Competencias finales de deportes. Hora 21.45: Representación del "Programa Ionesco", por el elenco de "Taller de Teatro" en su sala, Piso 1 del local del Centro Protección de Choferes.

Viernes 4 de octubre.

Hora 19:

Acto de clausura de la Primera Semana Universitaria de Primavera, en el Paraninfo de la Universidad.

Programa

Primera parte:

El Sr. Rector de la Universidad, Dr. Mario A. Cassinoni, hará entrega a los participantes premiados en los distintos certámenes, de medallas conmemorativas.

Segunda parte:

Actuación del Coro Universitario interpretando un programa de canciones folklóricas americanas.

Sábado 5 de octubre.

Hora 14:

Competencias finales de fútbol, en la cancha del Parque Central (Estadio del Club Nacional de Fútbol).

Hora 19:

Acto en el Salón de actos públicos del Estadio del Parque Central. El doctor Rodolfo Gorriti, presidente de la Comisión Universitaria de Deportes, hará entrega de medallas a los integrantes del equipo triunfador en el certamen de fútbol. Posteriormente entregará a las autoridades del Club Nacional de Fútbol una placa recordatoria, agraciamiento de la Universidad a esta entidad deportiva, por su apoyo a la Semana de Primavera.

Domingo 6 de octubre.

Hora 18:

Espectáculo de Cine-Arte, según programa confeccionado por el ICUR, en el Salón de Actos Públicos de la Facultad de Arquitectura.

Hora 21.45:

Representación de "El Pasado", de Florencio Sánchez, por el elenco de "Teatro Libre" en su sala.

## GRAN BAILE DE LA PRIMAVERA

## NOTAS VARIAS

### DECORACION DEL "PEDRO VISCA".

Un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes, pertenecientes al taller del Prof. Vicente Martín, trabaja activamente en el proyecto de decoraciones del hospital "Pedro Visca". La obra será también realizada por los alumnos, y debe estar terminada antes de fin de año.

### NUEVOS CURSOS DE CERAMICA.

Han sido reiniciados en la Escuela de Bellas Artes los cursos de cerámica que dicta el profesor Marlos López Lomba. Los mismos tienen lugar actualmente en nuevos talleres, habilitados a esos efectos y que cuentan con todo el material necesario.

### CONCURSO DE ZOOTECNIA.

Recientemente se efectuó el concurso anual de zootecnia instituido por el Dr. Hilario Helguera (h.). Este concurso tiene lugar entre los estudiantes del último año de la Facultad de Veterinaria, y consiste en la realización de una prueba teórico-práctica de zootecnia, incluyendo selección de reproducidores, etc. Resultó vencedor el Br. Walter Faliveni, quien demostró poseer amplios conocimientos sobre el tema.

### BECAS A ESTUDIANTES HUNGARIOS.

Con motivo de la revolución producida en Hungría a fines del pasado año, la Universidad uruguaya inició gestiones para otorgar becas a estudiantes húngaros refugiados.

En estos momentos se ha encargado al Rector, Dr. Cassinoni, realizar los procedimientos necesarios para concretar de esa manera la solidaridad de los universitarios con el pueblo húngaro.

### ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD

En sesión reciente, el Consejo Directivo de la Universidad aprobó una moción del Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Lucchini, para que se proceda a la ordenación y clasificación del archivo general universitario.

Dicha medida permitirá a estudiantes e investigadores, conocer con mayor facilidad documentos hasta ahora de difícil acceso, lo que redundará en beneficio de la Universidad y la cultura.

### ANALES DE QUIMICA.

Ha aparecido el volumen quinto de los Anales de la Facultad de Química y Farmacia, conteniendo trabajos de investigación sobre diversos temas relacionados con la ciencia, la industria y la geología nacional.

### BECAS CONCEDIDAS.

En sesión del 4 de julio, el Consejo Directivo de la F. de Q. y F. concedió becas a los profesores José P. Sáenz y Juan A. Coch para continuar sus trabajos en Europa.

Los estudiantes egresados en 1956, de la F. de Q. y F., emprenderán en el mes de setiembre su viaje de estudios por Europa; visitarán centros de investigación, plantas industriales y universidades de diversos países.

su parte han preparado un programa que ejecutarán en la Escuela de Bellas Artes en oportunidad de celebrarse la incorporación de ésta a la Universidad.

No debe dejar de señalarse que también espectáculos teatrales y cinematográficos integran el programa de la Semana. El arte escénico estará representado por la intervención de los elencos de teatro independiente y los espectáculos de cine, que se llevarán a cabo en la Facultad de Arquitectura, consistirán en exhibiciones de films artísticos y científicos.

### VARIAS INSTITUCIONES COLABORAN EN LA SEMANA.

Son varias las organizaciones que han prestado su concurso a esta iniciativa de la Universidad. Debe señalarse que la de los teatros independientes es considerada como muy importante. Del mismo modo el Club Nacional de Fútbol ha puesto a disposición de la Comisión Universitaria Organizadora de la Semana, las instalaciones del Parque Central, donde tendrán lugar numerosos encuentros deportivos.

# El Conservatorio Nacional y la Escuela de Bellas Artes celebran su incorporación a la Universidad

El viernes 27 del corriente, con un acto para cuya realización se ha elegido la escalinata de la Universidad de la República, tendrá lugar la inauguración de la primera SEMANA UNIVERSITARIA DE PRIMAVERA. Con esta denominación ha señalado una comisión universitaria integrada por estudiantes y profesionales y presidida por el Rector, al conjunto de actividades culturales, deportivas y sociales que se llevarán a cabo a fines del mes en curso. La mencionada comisión viene trabajando desde hace meses en esta interesante iniciativa de la Universidad, y ha ultimado los preparativos de la misma en el actual momento.

En el acto de inauguración, además de una parte oratoria en que harán uso de la palabra el Rector de la Universidad, Dr. Mario A. Cassinoni, y un orador en representación de los estudiantes, se interpretará "La Primavera", obra de Haydn, por el Coro Universitario.

### • Distinto tipo de actos integran la Semana.

Competencias deportivas, actos culturales y el Baile de la Primavera que se llevará a cabo en el Parque Hotel, integran en conjunto la Semana Universitaria. Los actos culturales, a su vez, comprenden manifestaciones de distinto género. Entre ellas hay que señalar que la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música, institutos recientemente incorporados a la Universidad celebrarán, cada uno con un acto que tendrá lugar en sus respectivos locales, el pertenecer a la Universidad. En estos actos los estudiantes han programado una interesante forma de confraternidad y actividad artística. Los estudiantes de Bellas Artes han de exponer sus cuadros en el local del Conservatorio Nacional de Música a partir del momento en que tenga lugar el acto a que hacemos referencia; los del Conservatorio por

## RENEUVANSE PLANES EN ABOGACIA Y NOTARIADO

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en reciente reunión, aprobó por unanimidad nuevos planes de estudio para Abogacía y Notariado.

El nuevo plan de Abogacía es el siguiente:

Primer año: Derecho Civil 1er. curso, Derecho Constitucional 1er. curso, Sociología, Derecho Romano. Segundo año: Derecho Civil 2do. curso, Derecho Constitucional 2do. curso, Derecho Penal 1er. curso, Derecho Internacional Público. Tercer año: Derecho Civil 3er. curso, Derecho Comercial 1er. curso, Derecho Penal 2do. curso, Derecho Procesal 1er. curso. Cuarto año: Práctica Forense 1er. curso, Derecho Comercial 2do. curso, Derecho Procesal 2do. curso, Derecho Civil 4to. curso, Economía Política. Quinto año: Práctica Forense 2do. curso, Derecho Administrativo 1er. curso, Derecho Laboral y Previsión Social, Ciencia y Política Financiera, Derecho Internacional Privado. Sexto año: Práctica Forense 3er. curso, Filosofía del Derecho, Derecho Administrativo 2do. curso, Derecho Financiero, Ciencia Política.

Según fundamentación del Decano, Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez: "este plan nuevo tiene evidentes ventajas sobre el plan vigente. Conserva todas las materias fundamentales del plan viejo, pero además tiene en cuenta una realidad nueva que el plan vigente nunca ha atendido, pues no dedica una atención especial a las ciencias sociales y económico financieras, lo que se tradujo siempre en un estudio disminuido de esas ciencias ocasionando un déficit en la preparación del profesional abogado, déficit que sin duda alguna se siente en la práctica profesional. También tiene la ventaja de que incluye un tercer curso de Práctica Forense, que permitirá una mejor preparación del estudiante en el aspecto profesional. En cuanto a la extensión aparentemente excesiva de seis años en puridad no hace otra cosa que cristalizar una realidad que rompe los ojos, ya que es muy difícil que un estudiante, con lo que hay que estudiar cada materia, pueda terminar su carrera en cinco años".

El nuevo plan de Notariado luce a continuación:

Primer año: Derecho Constitucional, Historia del Derecho, Derecho Civil 1er. curso, Sociología. Segundo año: Derecho Civil 2do. curso, Derecho Procesal 1er. curso, Derecho Comercial 1er. curso, Derecho Penal. Tercer año: Derecho Civil 3er. curso, Derecho Procesal 2do. curso, Derecho Comercial 2do. curso, Economía Política, Derecho Notarial. Cuarto año: Derecho Registral y Tierras Públicas, Derecho Tributario, Derecho Civil 4to. curso, Derecho Administrativo, Derecho Laboral y Previsión Social. Quinto año: Práctica Notarial 1er. curso, Práctica Notarial 2do. curso, Derecho Internacional Privado, Teoría General del Derecho. Sexto año: Práctica Notarial 3er. curso, Práctica Notarial 4to. curso.

La dirección fundamental que determina este plan y le da unidad, responde al criterio de que la enseñanza del Notariado debe llenar dos finalidades principales: formar integralmente al estudiante en la disciplina jurídica, para aplicarla a un medio social conocido, formar un técnico del derecho para ejercer el notariado. Es decir, proporcionar una formación especial, que permita tener una exacta visión del derecho y una especialización que capacite para el ejercicio profesional. Hablamos en ambos sentidos, de formación, por oposición a información o estudio múltiple, y profundizado a la vez. El plan tiende, a la vez que a formar el profesional, a ubicarlo en las realidades sociales y económicas del medio. Estos criterios, que determinan el plan, deben ser su dirección permanente de aplicación.

## CREO NUEVO DEPARTAMENTO FACULTAD DE ODONTOLOGIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Odontología aprobó en fecha reciente, un proyecto sobre creación de un Departamento de Asistencia Integral, Distribución de Pacientes y Archivo Odontológico, entre cuyos fines se cuentan los siguientes:

—Organizar la distribución de pacientes y guiar la consulta intercatedra, así como archivar y clasificar el material científico y docente.

—Completar la enseñanza en los aspectos de diagnóstico y planteo de asistencia integral.

—Servir a los fines del perfeccionamiento de graduados, y de repaso y puesta al día de los mismos.

—Servir de base para los Cursos de Especialización.

—Realizar la asistencia precoz y aplicación regular de los métodos preventivos a los niños que concurren asiduamente a la Clínica.

El 28 de agosto se reunió la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura dando término al cuarto intermedio que se había fijado el mes de octubre del año ppdo. a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Opinión a elevarse al Consejo Directivo de la Facultad sobre el resultado de la aplicación del Plan de Estudios 1952, así como las complemen-

taciones, rectificaciones o enmiendas que a juicio de la Asamblea sea necesario introducir en dicho Plan.

2º) Proyecto de creación del servicio de documentación y divulgación.

3º) El Consejo Directivo da cuenta del Presupuesto de la Facultad de Arquitectura aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad.

## ESTUVO ENTRE NOSOTROS EL ARQ. PAUL RUDOLPH

En visita especial al Uruguay, estuvo entre nosotros el Arq. Paul Rudolph, representante de la nueva generación de arquitectos de los EE.UU. Organizó en la Facultad de Arquitectura una exposición de fotografías de sus proyectos y obras realizadas. Mantuvo una serie de charlas en su visita a los talleres de la Facultad y pronunció una conferencia en la que se refirió a su obra y a sus ideas y experiencias en el campo de la arquitectura. Su estada se prolongó del 23 al 31 de agosto, regresando nuevamente a su país de origen.

## INTENSA TAREA TIENE EL CLAUSTRO DE VETERINARIA

Recientemente se realizó en la Facultad de Veterinaria la sesión inaugural de su Asamblea del Claustro, período 1957.

El año pasado, la Asamblea del Claustro aprobó el proyecto general, que se transcribe a continuación, sobre el Plan de Estudios. Es éste el principal problema, que encara el Claustro con el fin de lograr un mejor perfeccionamiento de los métodos de enseñanza y para que éstos estén acordes con el rendimiento que deberán producir sus graduados.

1º) La carrera comprenderá cinco años de cursos obligatorios y un curso final optativo para los graduados.

2º) Luego de cursar con aprobación los cinco años de la carrera se expedirá un título único de Doctor en Ciencias Veterinarias.

3º) El tiempo para el cumplimiento de los programas de las asignaturas se determinará en cada caso particular.

4º) Se agruparán las materias afines por su finalidad y método de la siguiente manera:

a) Asignaturas que estudian la organización, estructura y desarrollo embrionario del animal (primer ciclo).

b) Asignaturas que estudian el animal buscando el conocimiento funcional, de las partes y en su conjunto (segundo ciclo).

c) Asignaturas que estudian los procesos anormales de las partes o el todo en el animal (tercer ciclo).

d) Asignaturas que estudian el tratamiento de las anomalías de todo tipo en el animal (cuarto ciclo).

e) Asignaturas que en base a los conocimientos adquiridos, los proyecten en todos los territorios actuales y futuros de las Ciencias Veterinarias en la explotación agropecuaria, industrialización, comercialización de sus productos y relaciones higiénico-sociales (quinto ciclo).

5º) El cumplimiento del sexto ciclo optativo y la presentación de una tesis original con aprobación, permitirá al Doctor en Ciencias Veterinarias recibir certificado de especialización.

El Orden del Día para la primera sesión del Claustro de este año es la siguiente:

Reforma del Plan de Estudios.

Metodología y Organización de la Enseñanza.

Se sigue así la obra comenzada, esperándose que de las deliberaciones de esta Asamblea surjan conclusiones y postulados de incalculables proyecciones para el futuro y el progreso de la Facultad y de la profesión.

## CAMPO DE PRACTICA PARA MEJORAMIENTO GANADERO

Culminando las gestiones iniciadas hace varios años, la Facultad de Veterinaria pudo concretar una vieja aspiración, que era la de tener un campo de prácticas y experimentación donde desarrollar una labor de perfeccionamiento docente y de divulgación de normas y disciplinas de trabajo, tendientes a mejorar los planes de desenvolvimiento ganadero.

Los primeros trabajos encajados se refieren a la organización de los distintos servicios que deberá cumplir el campo, así como mejoramiento y recuperación de la tierra.

Con el asesoramiento de técnicos agrónomos y veterinarios, las autoridades se han puesto a trabajar de inmediato para obtener resultados favorables en el menor tiempo posible.

Para la concreción de la iniciativa se contó con la colaboración del Parlamento, Consejo Nacional, Universidad de la República, Ministerio de Hacienda, Banco Hipotecario, Tribunal de Cuentas de la República, Escrivandería de Gobierno y Hacienda y Dirección General de Catastro. Estas instituciones apoyaron la idea desde la formulación del proyecto de ley presupuestal de 1953, hasta el otorgamiento de las facilidades necesarias para culminar la adquisición del predio.

## PROFESORES DE LA FACULTAD DE DERECHO CREAN UNA ASOCIACION

Acaba de constituirse la Asociación de Profesores de la Facultad del epígrafe, que comprenderá a todos los titulados que realicen funciones docentes rentadas en dicha Facultad y se afilién a la Asociación.

Los fines de la Asociación son los siguientes:

1) Contribuir al mayor prestigio y jerarquización de la enseñanza superior y del personal docente de la Universidad de la República.

2) Propender a la formación de un organismo nacional federado de Asociaciones de Profesores.

3) Propiciar un Estatuto del Profesor para el personal docente universitario.

4) Difundir, estudiar y dar opinión, en los asuntos de interés general, relativos a la enseñanza y administración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

5) Colaborar con el Consejo Directivo de la Universidad y con las autoridades universitarias.

6) Defender los fueros colectivos e individuales del personal docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y contribuir a la defensa general de los docentes de la Universidad de la República.

De acuerdo al resultado de la elección realizada el 16 de agosto último, la primera Comisión Directiva de la Asociación para el período 1957-59 quedó constituida de la siguiente forma: Dr. Juan P. Zeballos, Esc. J. Antonio Prunell, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Dr. Juan Odolfo Abella y Esc. Rufino Larraud.

## DELEGADA URUGUAYA AL CONGRESO INTERNACIONAL DE ODONTOLOGIA

Atendiendo una invitación cursada por el Comité Organizador del XII Congreso de la Federación Dental Internacional, el Consejo Directivo de nuestra Facultad de Odontología resolvió designar como delegada oficial a dicha reunión científica, a la Dra. María I. Navarra, Profesora de Clínica de Higiene y Odontología Infantil. En el Congreso, que se realizará en Roma del 7 al 14 de setiembre de 1957, la delegada uruguaya intervendrá como co-relatora del tema "Aspectos Sociales de la Odontología Infantil". El Consejo le encomendó además la siguiente misión: "Los estudios de la enseñanza de Higiene en Odontología y Servicios Sociales Odontológicos".

La profesora Navarra ha sido invitada además para asistir a otras importantes reuniones relacionadas con su especialidad.

## ANTE EL DECESO DEL DR. ROSSELLO

Ha conmovido a los círculos universitarios y en particular a la Facultad de Medicina, el deceso del Dr. Héctor J. Rossello. El extinto fue Decano de la Facultad, Profesor de Terapéutica y Director del Instituto de Medicina Experimental. Había sido nombrado Profesor Emérito de su casa de estudios, debido a la brillante labor que desempeñara en la cátedra.

Hombre de gran cultura, utilizó sus profundos conocimientos en múltiples tareas, siendo muy recordadas las conferencias que pronunciara en la Cátedra de Cultura Médica.

En el acto del sepelio, que congregó a profesores, profesionales y estudiantes, pronunció unas sentidas palabras en nombre de la Universidad el Prof. José J. Estable.

## COMISION DE LA E. DE BELLAS ARTES

En la Escuela Nacional de Bellas Artes ha sido elegida una Comisión Asesora y Fiscal, que en breve entrará en funciones.

Los resultados de las elecciones realizadas llevaron a ocupar los cargos de ese importante organismo, a los señores Miguel A. Pareja y Gustavo Beyhaut en representación de los profesores; Luis Camnitzer y Larry Hernández, como delegados de los estudiantes y Julio Marenales y Efraín Gutiérrez en carácter de representantes de los egresados.

Como presidente de esa comisión, el Consejo Directivo de la Universidad ha designado al Dr. Felipe Gil.



## El acceso a la enseñanza universitaria en Bélgica

El problema, muy actual en nuestro país, de las dificultades con que tropiezan los estudiantes provenientes de las clases económicamente más débiles, para entrar a la Universidad, es discutido también en forma muy activa en países como Bélgica. El Rector de la Universidad de Bruselas, M. Henri Janne, pronunció hace poco, en una ceremonia de iniciación de cursos, una exposición en la cual tocó ese mismo asunto. Aunque su discurso, naturalmente, hace referencia a problemas particulares de los estudiantes y las universidades belgas, el paralelo con la situación en nuestro país es evidente y hace pensar en la necesidad de realizar aquí, estudios e investigaciones en el mismo sentido. Los extractos que publicamos han sido tomados del Boletín de la "Association Internationale des Universités" y traducidos especialmente para la GACETA DE LA UNIVERSIDAD.

M. Henri Janne recordó, en carácter de exordio, este pasaje del artículo 26 de la Declaración de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas: "El acceso a los estudios superiores debe estar abierto en plena igualdad a todos, en función de su mérito". Incumbe a la Universidad, declaró, ser o volverse tal que puedan estudiar en ella todos los que sean capaces, sin otros criterios discriminatorios que la capacidad intelectual y el nivel de conocimientos previos necesarios, lo que excluye toda discriminación de hecho o de derecho, basada en la fortuna, la situación social, profesional o política de los padres, la raza, la religión, las ideas filosóficas o el sexo. La Universidad se vuelve día a día más decisiva como factor de selección con vistas al acceso a los cuadros técnicos y administrativos de la sociedad. ¿En qué medida responde a las condiciones de progreso de la democracia?

En relación a la preguerra, el número de estudiantes casi se ha duplicado en las cuatro universidades belgas. Ha pasado, de 1.800 en el año 1850, a casi 10.000 en 1938-39 y a casi 23.000 en 1954-55.

En cuanto al origen social de los estudiantes, M. Janne recuerda las enseñanzas de una encuesta reciente.

Aquellas parecen demostrar que las clases sociales más numerosas producen los más débiles porcentajes de estudiantes universitarios: 5% de hijos de obreros, 2,5% de artesanos, 5,5% de comerciantes, 0,4% de agricultores, por ejemplo, contra 52% de estudiantes hijos de empleados de empresas particulares, del estado, de organismos públicos o semipúblicos. La impresión general es de que las universidades, después de haberse nutrido con la alta burguesía hasta el período entre las dos guerras, agrandan sus efectivos y se democratizan por el acceso de un importante porcentaje de estudiantes surgidos de las clases medias, particularmente del medio de empleados y funcionarios. Los grados inferiores de estas clases medias están toda-

vía menos representados que las clases superiores, proporcionalmente al número de esos empleados y funcionarios.

¿Qué ha hecho la colectividad belga para facilitar el acceso a la enseñanza superior? En 1955-56, el Fondo Nacional de Estudios ha otorgado 1.800 becas universitarias. El total de estudiantes era de casi 23.000 en 1954-55 y esta cifra debe de haber sido superada. Esas becas no responden al número de necesidades reales. En la Universidad de Bruselas, de 3.839 inscriptos en 1955-56, 304 (menos del 8%) gozan de una ayuda financiera. Más de 100 trabajan fuera para asegurarse su subsistencia. Una encuesta ha mostrado que 645 estudiantes (hombres y mujeres) de los 1.811 que respondieron a la encuesta, se encuentran en las condiciones económicas requeridas para solicitar una beca. Se puede pensar que de los 3.839 inscriptos en Bruselas, alrededor de 25%, o sea, 960, están en esas condiciones. En la medida en que el caso de los estudiantes de Bruselas sea representativo, habría unos 5.750 estudiantes belgas que tendrían derecho de solicitar una beca, mientras que en realidad sólo son otorgadas 1.819.

Si se examina el monto individual de las asignaciones, y ahora que el costo mínimo de mantenimiento de un estudiante es del orden de 40.000 francos belgas por año, se comprueba que, de los 65 becarios de la Universidad de Bruselas, sólo 11 becas llegan o pasan de 20.000 francos y que 45 van de 10 a 17.500 francos. La Unión de Egresados concede por su parte algunas becas de 5 a 30.000 francos.

Las capas inferiores de la población desde el punto de vista de los ingresos, quedan por lo tanto prácticamente excluidas de la Universidad. La sociedad belga debe comprometerse a responder, desde ya, a este imperativo: "Cualquiera que, en el contexto general actual, pueda ser recibido por la Universidad por estar capacitado para los estudios superiores, debe poder realizarlos sin encontrar obstáculos financieros".

# ¿QUE ES LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS?

La Facultad de Humanidades y Ciencias fue creada el 9 de octubre de 1945 y tiene entre sus fines principales:

- a) Fomentar la especialización y la investigación superiores.
- b) Extender la cultura por medio de la divulgación oral o escrita.
- c) Instituir cursillos de especialización que abarquen cuestiones científicas, históricas, artísticas, filosóficas y pedagógicas.
- d) Organizar investigaciones de seminario sobre asuntos que atañen a la cultura superior, especialmente los referidos al estudio de las cuestiones nacionales o americanas.
- e) Proyectar y programar todo cuanto considere indispensable o conveniente para propender al acrecentamiento de la cultura superior.
- f) Organizar expediciones tendientes al cumplimiento de estos fines.

## Estudiantes.

Los estudiantes de la Facultad son de dos clases: los estudiantes especiales y los de Licenciaturas. Pueden ingresar como alumnos regulares quienes posean el título de bachiller o de maestro normalista. Si el aspirante carece de tales títulos podrá ser admitido si los Profesores de la sección respectiva se cercioran de su aptitud para seguir los estudios que haya elegido.

Los estudiantes especiales se inscriben en las asignaturas que desean estudiar, trabajan en ellas bajo la dirección del Profesor y, si lo desean, pueden obtener un certificado en el que consten los estudios realizados.

La aprobación de cursos se realiza, de acuerdo con las normas en vigencia, me-

diante la redacción de un trabajo escrito, eligiendo un tema que permita un estudio de cierta profundidad.

Para obtener la Licenciatura se exige la redacción de una tesis final, que deberá ser aprobada por un tribunal especial. Este organismo, luego de interrogarlo sobre el contenido de la tesis y temas conexos, resolverá si se ha de conceder el título de licenciado.

Los estudiantes regulares son aquellos que estudian con la finalidad de obtener una Licenciatura. Deben someterse a planes de estudio y después de aprobar los cursos correspondientes, previstos para cuatro años y presentar una tesis (en la rama de Humanidades), pueden obtener el título de Licenciado. Los estudiantes de Ciencias aprueban sus cursos mediante la realización de un estudio monográfico.

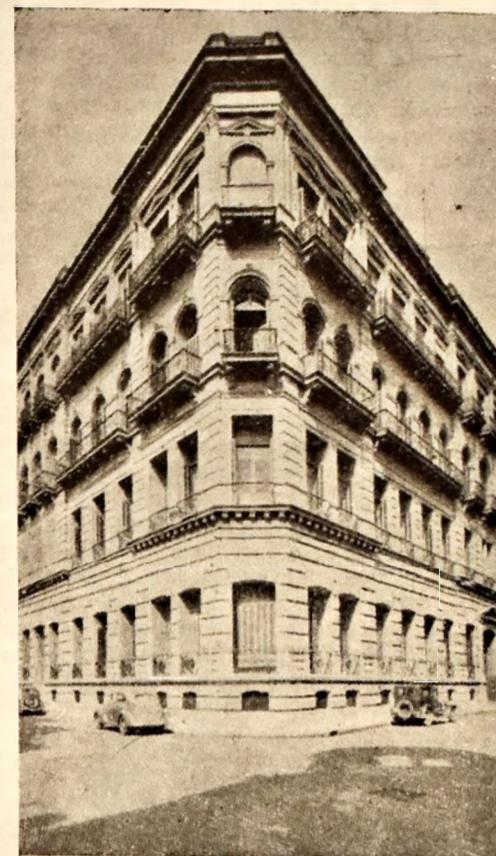
## Investigaciones originales e Institutos.

La Facultad dispone de un rubro para atender investigaciones originales dignas de estímulo relacionadas con las materias cuya enseñanza imparte. Ha dispuesto, además, la creación de premios para obras realizadas en Humanidades y Ciencias.

En estos momentos funcionan en ella los Institutos de Historia, Lingüística, Filología, Literatura Iberoamericana, Psicología y Filosofía (en formación) y con el departamento de Astronomía.

Sobre la base de los laboratorios existentes se crearán los departamentos de Anatomía Microscópica y Citología, Biología General y Experimental, Botánica, Entomología, Hidrobiología, Genética, Geografía Física y Biológica, Paleontología y Zoología.

Complementamos esta información sobre la Facultad de Humanidades, con dos reportajes: a su Decano, Dr. Carlos Vaz Ferreira, y al delegado de los estudiantes de Humanidades en el Consejo, Br. Víctor Cayota.



## ¿Solución de los problemas? Mejorar siempre cada detalle, afirma el Dr. Vaz Ferreira

La intención que se tuvo al proponer la creación de una Facultad de estudios desinteresados, ¿se ha podido cumplir? ¿en qué grado?

Se ha podido cumplir y en grado óptimo. Yo propuse la creación de una institución de enseñanza superior no profesional, en el año 1914, y tras larga y difícil lucha, obtuve al fin esa creación. Hoy, la institución funciona con un gran número de alumnos (930 inscriptos en 1957) y con un cuerpo de profesores de gran competencia.

¿Cuáles serían las causas que a su juicio habrían obstaculizado la realización del objetivo inicial?

Esa realización no ha sido propiamente obstaculizada, y sobre todo se ha cumplido muy satisfactoriamente, si bien (éstos son dos detalles) hubiera sido preferible que, en vez de crearse "Licenciaturas", se hubiera esperado más hasta crearse doctorados (era mi idea); y, también, si en vez de ser llamada "Facultad" (lo que crea tendencia de aplicar a la nuestra las disposiciones que se aplican a las Facultades profesionales) se hubiera llamado nuestra Institución, como yo lo propuse en un proyecto mío de 1929, por ejemplo, Instituto de Estudios Superiores. Pero estos son detalles secundarios, comparados con los resultados de una feliz realización.

¿La docencia impartida en la Facultad ha sido adecuada al cumplimiento de los fines establecidos en la Ley de Creación?

Repite que la competencia y dedicación de nuestro cuerpo de Profesores son excepcionalmente buenas y empleo ese adverbio con completo conocimiento de causa.

¿Cuáles serían las posibles soluciones a los actuales problemas de la Facultad?

Problemas, serios, no hay. Soluciones de los que quedan: mejorar cada detalle y seguir siempre mejorando cada detalle, sin hacer caso de cierta clase de personas que exigirían una absoluta y definitiva perfección. Los personajes de esa clase actúan como los mayores enemigos de cualquier institución que deba seguir progresando.

## Hay que resolver el destino del egresado, dice Víctor Cayota

Los propósitos que animaron la creación de la Facultad de Humanidades, ¿se han podido cumplir? ¿En qué grado?

Creemos que es evidente que la Facultad, no ha podido cumplir de una manera total con sus finalidades esenciales.

¿Cuáles serían las causas que a su juicio habrían obstaculizado la realización del objetivo inicial?

A nuestro juicio hay dos factores fundamentales que han operado en contra del logro de ese objetivo.

En primer lugar, la enorme amplitud de los fines que la ley de creación asigna a nuestra casa de estudios, unido esto a la falta de recursos que, hasta la sanción del nuevo presupuesto, debió soportar la Facultad.

En segundo término, creo que hubo, respecto a algunos problemas, una orientación no totalmente acertada. Por ejemplo, en lo que se refiere a la falta de destino del egresado de la Facultad; a la desatención que, por mucho tiempo, hubo en cuanto a ese destino. Eso ha hecho emigrar a mucha gente capaz. También ha habido preocupación, a veces hasta reacción, en cuanto a la necesidad de contratar suficientes profesores extranjeros capacitados. Pero esperamos que esto se vaya corrigiendo.

La docencia impartida en la Facultad, ¿ha sido adecuada al cumplimiento de los fines de la misma?

Ya nos hemos referido a la casi carencia de profesores extranjeros. En cuanto a los nacionales, cabe señalar que, felizmente, parece existir una tendencia a reaccionar contra las designaciones directas, recurriendo generalmente al concurso de oposición.

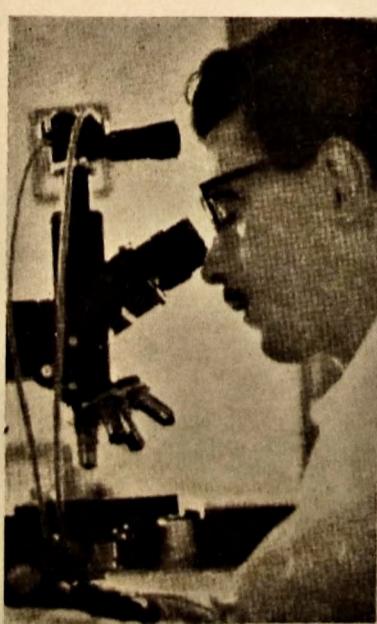
¿Cuáles serían las posibles soluciones a los problemas de la Facultad?

Las soluciones las hemos indicado, indirectamente, en la parte negativa anterior. En primer lugar es necesario resolver el problema del destino del egresado. Este debe poder trabajar en aquello para lo que ha estudiado, sabiendo que al menos sus necesidades primarias podrán ser satisfechas. De no contemplarse eso se correrá el riesgo de convertir a la Facultad en una Facultad clásica, ya que sólo podrán proseguir sus estudios quienes tengan sus problemas económicos solucionados al margen de su vocación específica; de lo contrario, se obligará a los estudiantes que realizan estos cursos, como viene sucediendo en la mayoría de los casos, a someterse a grandes sacrificios, que continuarán, sin ninguna posibilidad de redención, aún después de recibidos.

Cabe insistir también en la necesidad de no permitir que el nivel de los estudios superiores e investigaciones se vean disminuidos. Eso sólo se podrá lograr mediante la contratación de profesores extranjeros de reconocida capacidad y el concurso de oposición en el resto de los casos.

Es necesario, además, que haya amplias posibilidades de publicación para las tesis de obtención de títulos y trabajos de profesores y estudiantes.

Por último, los institutos deben realizar un trabajo activo, permanente y sistematizado.



# Un plan para la formación cultural del universitario

Desde el primer momento en que la Comisión de Acción Cultural inició sus actividades, se propuso estudiar los problemas derivados de la formación cultural del universitario proponiendo al Consejo Central exigir la participación en cursillos o tareas obligatoriamente, como condición previa al ejercicio profesional.

Se ha partido de la comprobación de que el comportamiento habitual de los egresados universitarios, deja serias dudas sobre la misión formativa de nuestros centros de enseñanza. Si entendemos por una adecuada concepción de la cultura, una mínima ubicación del individuo en su tiempo y en su medio, en correspondencia a una actitud filosófica que le dé normas éticas y conciencia histórica de los antecedentes que determinan su destino, debemos concluir que estos elementos no aparecen en la actitud de la mayoría de los profesionales. No es difícil ver confundir con la ética a estrechos principios destinados a evitar la competencia profesional y con cultura, desplantes eruditos sin mayor autenticidad.

Buena parte de la responsabilidad de tal estado, incumbe a la enseñanza secundaria, rutinaria y académica, reflejada en la falta de actualidad de los principios que la animan y en la dificultad de renovar los conocimientos que difunde. Los bachilleres egresan en su mayoría, ignorando los fenómenos característicos de su época: problemas económicos, demográficos, políticos y sociales; conquistas recientes de la ciencia, producción artística y literaria.

La creciente democratización de la enseñanza ha favorecido, cada vez más, la afluencia a las aulas de personas de muy distinto medio y condición social. El apresuramiento por la culminación de la carrera, debido a apremios económicos, se acompaña a veces por las dificultades para disponer de tiempo y recursos para una formación integral, cuando ésta no se ve malograda simplemente por el desprecio que recibe aquel tipo de materias cuya finalidad no es directamente utilitaria para el ejercicio profesional.

En América Latina se agrega a lo anterior, la carencia de posibilidades para adquirir en el medio una serie de elementos

de cultura, por las características fluctuantes de su sociedad aluvial y la ausencia de tradición.

En virtud de lo expuesto, reconociendo la urgente necesidad de abocarse a la formación cultural del universitario, apuntalada en el conocimiento del presente y del lugar en que se vive, la Comisión de Acción Cultural cree inconveniente procurar esto por procedimientos rígidos, impuestos de manera uniforme. La tarea de la Universidad ha de ser ir incorporándose a la cultura de un modo progresivo, sin aferrarse a formas demasiado definidas ni a un solo enfoque de soluciones.

Será pues:

- un sistema gradual, planificado;
- un sistema elástico, que permita opciones;
- un sistema liberal, que no agregue exámenes u otras pruebas hechas para demostrar conocimientos.

Se recomienda crear una serie de tareas de tipo cultural (cursillos, formas activas) en las distintas facultades y escuelas, pero dependientes de un servicio central. Para tener derecho al ejercicio profesional, será necesario conquistar un número mínimo de certificados que acrediten haber cumplido con estas actividades, pudiendo optar entre:

—Cursillos especiales (Realidad Nacional y Americana, Mundo Actual, Teoría Universitaria, etc.).

—Participación en tareas de extensión y acción social universitaria (misiones socio-pedagógicas, colaboración en los centros pilotos de educación popular, participación en censos como el que se realiza ahora en el Barrio Sur, etc.).

—Asistencia a ciertas materias de otras facultades cuya utilidad desde el punto de vista formativo sea reconocida expresamente.

—Participación en el Teatro o en el Coro Universitario.

—Se considerará la posibilidad de crear equipos de trabajo destinados a organizar visitas o supervisar los estudios dirigidos de ciertos libros fundamentales.

En lo que se relaciona con el problema de la formación ética y social del universitario, la Comisión rechaza la posibilidad de que ésta pueda ser impuesta por decreto, sino que ella ha de resultar en todo caso de la apertura de los horizontes de cada estudiante por estas actividades y del enfrentamiento que éste haga a una serie de realidades que le harán reaccionar de manera favorable.

Comisión de Acción Cultural.

## Se realiza ciclo sobre la Universidad actual

En el correr de este mes ha comenzado un ciclo de conferencias que tienen, como principal cometido, el conocimiento de la realidad actual de la Universidad

El programa completo del ciclo, iniciado ya en momentos de aparecer este número de LA GACETA, fue fijado como sigue:

Setiembre 10, martes:

I. Palabras del Rektor, Dr. Mario Casinioni.

Panorama de la Universidad Latinoamericana. Dr. Rafael Pizani.

Setiembre 17, martes:

II. Posibilidades que da la nueva estructuración presupuestal de realizar una eficaz política universitaria. Arq. Aurelio Lucchini.

Setiembre 19, jueves:

III. La Universidad frente al problema económico y social. Dr. Arturo Figueiredo.

Setiembre 24, martes:

IV. Estudios libres, enseñanza activa. Problemas y soluciones. Arq. Leopoldo Artucio.

Octubre 1º, martes:

V. Universidad social: extensión universitaria y acción cultural. Prof. Gustavo Beyhaut.

Octubre 3, jueves:

VI. La Universidad y el desarrollo de la ciencia en el Uruguay. Prof. Clemente Estable.

Octubre 8, martes:

VII. Opinión estudiantil sobre la situación actual de la Universidad, delegado de la FEUU Br. Domingo Carlevaro.

## Programa de Conferencias sobre temas de NUESTRO TIEMPO y NUESTRO MEDIO

Paralelamente a la realización de otros ciclos de conferencias, la Comisión de Acción Cultural ha programado uno sobre temas fundamentales referidos a nuestro tiempo y nuestro medio.

El programa completo del ciclo, ya en curso, fue establecido así:

13 y 14 del corriente: "La situación contemporánea", José Luis Romero.

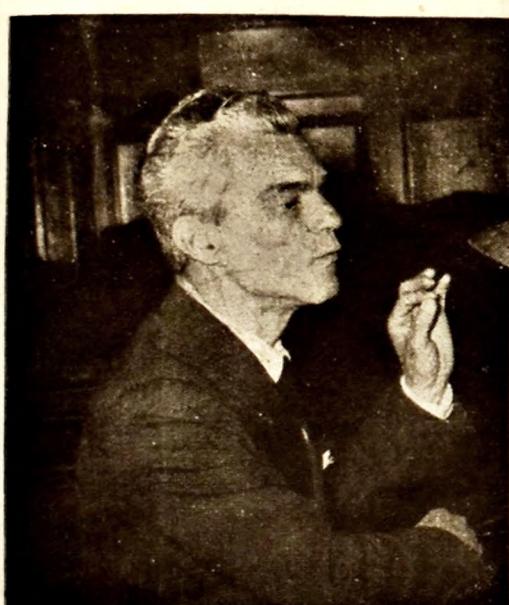
17 del corriente: "El arrabal y la literatura", Jorge Luis Borges.

30 del corriente: "Poesía y antipoesía en la novela moderna", Guido Castillo.

5 de octubre: "Nuestro momento cultural", Roberto Ares Pons.

8 de octubre: "Los problemas técnicos y estéticos de la música contemporánea", Héctor Tosar Erreart.

19 de octubre: "El destino de las artes plásticas", Leopoldo C. Artucio.



## Con numeroso público actuó en el Paraninfo el CORO UNIVERSITARIO

El pasado 27 de agosto tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad el primer acto del Coro Universitario que organizara para este año la Comisión de Acción Cultural, acto que contó con la presencia de numeroso público. Bajo la dirección de la Sra. Nilda Müller, el Coro interpretó "Stabat Mater", de Pergolesi, e "In dulce jubilo", de Buxtehude, siendo presentado por el Secretario de la Comisión, Dr. Felipe Cantero.

Reproducimos a continuación un fragmento del discurso del citado universitario, que representa una clara definición del sentido que debe tener el Coro de la Universidad:

"Hoy la Comisión de Acción Cultural presenta al Coro Universitario, en el primer ciclo de su gestión; y buscando adecuar los propósitos de tan prestigiosa institución dentro de los planes de la Nueva Universidad, nos permitimos manifestar: que no aspiramos a un conjunto coral de profesionales y estable, sino a un

conjunto de aficionados que se renueve frecuentemente, dejando lugar para otros que también deben cantar; que no aspiramos a un coro sólo accesible a los menos y para públicos selectos, sino para el mayor número de estudiantes y para públicos no iniciados; que no queremos auditores sino intérpretes, estudiantes que canten para recrearse cantando más que para deleite de los demás; que aspiramos a una institución donde la música coral sea enseñada no como en las escuelas especializadas y conservatorios, de acuerdo con los más severos principios de la educación musical, sino en la forma y medida que le permita a todos los estudiantes expresarse por ella; que aspiramos a que la expresión artística colectiva de nuestros estudiantes universitarios a través del canto, sea un medio más que un fin y tenga más un sentido social que estético, buscando con ella encauzarlos por la vía de una práctica profesional más equilibrada y armónica".

## Dieron a conocer sus fallos los Jurados de los Concursos de Affiches y Ensayos

Los concursos organizados por la Comisión de Acción Cultural han tenido amplia repercusión en todos los círculos universitarios. Un índice de ello lo ha dado el certamen de affiches anunciadores de los festejos de Primavera. Fueron presentados más de treinta trabajos, de entre los cuales el Jurado seleccionó, adjudicándole el primer premio, el presentado conjuntamente por el estudiante de Arquitectura Rubén Prieto y el de Veterinaria Francisco Bergós. Ambos son exalumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes. El segundo premio fue otorgado a César Novoa, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, concediéndose además una mención especial a un trabajo también realizado por Bergós y Prieto.

Todos los affiches presentados fueron expuestos en el hall de la Universidad. El trabajo distinguido con el premio máximo figura en nuestra portada y está siendo utilizado en la propaganda de los diversos actos programados para la celebración de la Semana de Primavera.

En momentos de entrar a la imprenta este número de LA GACETA, ha dictado su fallo el Jurado correspondiente al concurso de ensayos. Fue adjudicado el primer premio al trabajo presentado por Ricardo Martínez Ces, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. El tema de los ensayos presentados en este certamen, como señalamos en nuestro número anterior, era la crisis actual de nuestro país.

Posiblemente al aparecer esta edición de la GACETA, hayan sido dictados ya los fallos correspondientes a los concursos de cuentos y poesías.

## AUDICIONES RADIALES DE LA UNIVERSIDAD

Dentro de breves días se realizará la primera audición radial de la Comisión de Extensión Universitaria y Acción Social de la Universidad, por las ondas del SODRE.

Inaugurará la audición el Rector, Dr. Mario A. Cassinoni, y a continuación tendrá lugar una mesa redonda. Motivo de particular interés será la presencia en ella del Prof. Guillermo Savloff, Director del Servicio de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires, que reseñará la actividad y experiencias de ese organismo en Isla Maciel. Savloff ya ha dado una conferencia de prensa y ha comprometido una colaboración para la GACETA DE LA UNIVERSIDAD.

Las audiciones radiales de la Comisión se compondrán, en lo sucesivo, de tres secciones: 1º) informativo universitario; 2º) conozca la Universidad; y 3º) enfoques de actualidad.

Desde el primer domingo de agosto se ha venido desarrollando con éxito

creciente el ciclo de disertaciones sobre distintos aspectos de la creación cinematográfica (naturaleza, antecedentes, elementos) que se halla a cargo de los más destacados críticos de nuestro ambiente. Transcurrida ya la mitad del ciclo se advierte la presencia sostenida de un público que en considerable proporción es universitario y que semana a semana llena la sala del Cine Central. El éxito obtenido debe considerarse una pauta a tener en cuenta a los efectos de seguir atendiendo en los planes de futuro a un aspecto tan importante de la formación cultural del hombre moderno.

En el corriente mes de setiembre y en el de octubre el ciclo prosigue con el desarrollo de los siguientes temas:

"Elementos: montaje", por G. Blanco Pongibove; 8 de setiembre.

"Elementos: sonido y música", por Jorge A. Arteaga; 15 de setiembre.

"Elementos: actor", por Antonio Larreta, 22 de setiembre.

"Elementos: síntesis, autor del film, director y productor. La creación artística", por Antonio Grompone; 29 de setiembre.

"Elementos: síntesis, autor del film, director y productor. La industria", por G. Blanco Pongibove; 6 de octubre.

"Géneros del cine", por Emir Rodríguez Monegal; 13 de octubre.

## Prosigue con éxito el ciclo cultural de cine

"Géneros del cine", por Emir Rodríguez Monegal, 20 de octubre.

"Panorama del cine actual", por H. Alsina Thevenet, 27 de octubre.

Como se ha venido haciendo hasta ahora todas las charlas serán ilustradas con la proyección de trozos de films acordes con las necesidades de cada tema. La entrada es libre.



## CON LA COMISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA COOPERA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

En el deseo de coadyuvar en forma amplia a la obra de la Comisión de Extensión Universitaria y Acción Social, de la Universidad, el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, resolvió integrar una Comisión, para que proyecte y estructure la colaboración de la Facultad, en los fines perseguidos por aquel organismo. Está constituida por los profesores titulares de Higiene y Clínica de Niños, de Parodontosis y Odontología legal y Odontología profesional, Dres. María I. Navarra, Jorge Mazzoni y Eduardo Travieso, respectivamente.

## Cursillo sobre formación del capitalismo europeo

La Comisión de Acción Cultural de la Universidad ha gestionado la colaboración del Prof. Ruggero Romano, de la Sexta Sección de la Sorbona y de la Recherche Scientifique Française, para una serie de cuatro conferencias sobre "Aspectos en la formación del capitalismo europeo de los siglos XV al XVIII", con motivo de su pasaje por el Río de la Plata.

El Prof. Romano se encuentra en Chile, contratado por la Universidad de Santiago. Pertenece a la nueva escuela historiográfica de historia económica científica de la que son miembros eminentes Beveridge, Hamilton, Labrouse. El material de las charlas de Romano interesaría especialmente a los profesores y estudiantes de Ciencias Económicas, Derecho, Arquitectura, Humanidades, Instituto de Profesores Artigas y a todos aquellos que deseen una visión renovadora de los métodos estadísticos aplicados al estudio de las economías modernas.

# INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS DE ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA

El programa de estudios de la Escuela Universitaria de Enfermería, como es ya de conocimiento general, está basado en la enseñanza integrada de todas las actividades y materias que comprende esta profesión a través de los cuatro años de estudio y dado el carácter netamente social de ella, uno de los principios de primordial importancia que la filosofía de nuestra educación contempla en su integración, es el de brindar a la estudiante oportunidades de experiencia para el cultivo de relaciones interpersonales armónicas y provechosas.

Así, cada una de las instructoras y profesores que colaboran con la Escuela, a través de la enseñanza de sus respectivas materias, siempre relacionadas a las repercusiones o efectos que ellas puedan tener sobre la conducta de los individuos, contribuye activamente al mejoramiento de las habilidades de la estudiante para relacionarse en forma constructiva con sus semejantes.

Sin embargo y a pesar de la corta experiencia que hasta ahora tenemos en la enseñanza de Enfermería Psiquiátrica, hemos observado que es éste el campo de práctica en donde la alumna puede aprender mejor y con mayor provecho los conceptos sobre conducta humana.

El curso de Enfermería Psiquiátrica que actualmente estamos desarrollando, tiene como objetivo principal, ampliar la comprensión de los móviles de la conducta humana en la estudiante, de manera que ella obtenga como resultado el ser capaz de elaborar por sí misma una forma más constructiva de relacionarse con los demás.

Por otra parte, la Enfermería Psiquiátrica terapéutica depende casi en forma exclusiva de la habilidad de la enfermera para relacionarse con sus pacientes. La personalidad de ella llega a convertirse, por así decirlo, en la herramienta, el material de trabajo mediante el cual es posible administrar el cuidado de enfermería.

Estas razones son las que determinan que la enseñanza y la práctica en servicios psiquiátricos, sean enfocados preferentemente sobre los aspectos psicológicos más que sobre los aspectos físicos de la profesión.

Hemos observado que el aprendizaje de estos conceptos en una situación psiquiátrica, presenta problemas de índole única muy diferentes a los presentados en cualquier otra asignatura, problemas tales como son:

A) La necesidad de reemplazar los errores, temores o prejuicios que la alumna posee acerca de las enfermedades mentales, por una actitud de aceptación y comprensión de la conducta psicótica.

B) El deber de ayudar a la estudiante en la aplicación de conceptos abstractos sobre conducta humana a su propia experiencia personal con los pacientes mentales.

## Prepárase el Programa de la Semana Geográfica

El tema de la Semana Geográfica será "Historia de la Geografía del Uruguay". El Director es el Ing. Homero Martínez Montero.

La fecha propuesta: lunes 14 del mes de octubre.

La semana se realizará en homenaje al Contra-Almirante don Julio F. Lamarthe y será inaugurada en el Paraninfo de la Universidad, por el Sr. Rector Dr. don Mario A. Cassinoni.

Se acompañará una exposición cartográfica y otra bibliográfica con obras fundamentales sobre Geografía del Uruguay.

Disertaciones programadas: "La extensión del territorio nacional", Agr. José P. Astigarraga.

"La evolución de la división territorial del Uruguay", Agr. José P. Astigarraga. (Se expondrán sus mapas sobre este tema.)

"La toponimia del Uruguay", Cnel. Laguarda Trías.

Parte histórica: "La historia de la Geografía y sus figuras fundamentales", Ing. Homero Martínez Montero.

"Estudio de las obras y biografía del General Reyes", Prof. José E. Pivel Devoto.

"Estudio de las obras y biografía de De la Sota", Ing. Jorge Aznárez.

Se completará la semana, con disertaciones sobre otros destacados geógrafos del Uruguay.

C) La necesidad de la estudiante de ser cuidadosamente guiada, a medida que ella va obteniendo una comprensión más clara y profunda de la forma como se relaciona con los demás.

Estos problemas que a primera vista pueden parecer bastante simples y fáciles de resolver, necesitan una buena preparación previa de todo el personal docente de la escuela y el análisis cuidadoso de ellos es lo que ha determinado el contenido del programa y los métodos de enseñanza del curso actualmente en práctica.

No es nuestro propósito discutir detalladamente en el presente artículo, las bases, programa y métodos de nuestro curso de Enfermería Psiquiátrica, sino solamente dar a conocer la justa importancia que con muy buen criterio el personal docente ha acordado asignarle al estudio de principios tan trascendentales, de tan vasta aplicación y que considera indispensables en la práctica, no sólo de la Enfermería en general, sino de toda otra profesión al servicio de la salud de los individuos o al servicio de la sociedad.

Consideraciones como éstas, son las que nos han determinado a programar la enseñanza del curso de Enfermería Psiquiátrica en el segundo año de la carrera en vez del cuarto año en donde se imparte en la actualidad, lo que tomando en cuenta el propósito del curso, traerá como resultado, junto con una mejor adaptación y mejoramiento de la personalidad de la alumna, la mayor comprensión de todo paciente y por lo tanto un cuidado más inteligente e integral, de los enfermos a su cargo.

Además, esta medida dará oportunidad a la alumna de poner en práctica los principios aprendidos, en la mayor parte de su experiencia hospitalaria y sanitaria, como asimismo, la capacita para impartir en forma más eficiente y útil la enseñanza de Higiene Mental, tan necesaria, en nuestros días, a toda la sociedad con la cual se relaciona la enfermera en su campo de trabajo.

Estimamos necesario hacer notar aquí que dada la temprana edad a que ingresan nuestras alumnas a la escuela y lo difícil y abstracto de esta especialidad, nuestro curso de Enfermería Psiquiátrica no tiene por objetivo preparar, a nivel básico, enfermeras especializadas en el cuidado de enfermos mentales y consideramos que antes de esperar que ella sea capaz de relacionarse en forma constructiva con el enfermo psiquiátrico, una enfermera necesita una amplia visión y comprensión de su propia conducta y sus efectos en la situación interpersonal.

La formación de enfermeras especializadas en Psiquiatría es materia de un curso de postgrado que aún no es posible realizar en nuestro país, a pesar de reconocer ampliamente la necesidad urgente que existe de colaborar en un campo tan abandonado como es la Psiquiatría, no sólo por los directamente responsables de ella, sino que muy en particular por las autoridades y por la sociedad en general.

Teresa Mendoza Salas.

## UNA NUEVA REALIDAD: LA E. DE SERVICIO SOCIAL

Uno de los rubros con los que nuestra Universidad estaba en déficit era el relativo a la docencia del Servicio Social, si bien es cierto que no había una carencia absoluta al respecto. En efecto: ya en 1927 la Facultad de Medicina instituyó los primeros cursos sobre asistencia social que se dictaron en el país: los de Visitadoras Sociales de Higiene, reestructurados luego dentro de la Sección de Escuelas y Cursos para Auxiliares del Médico.

Pero con la Escuela Universitaria del Servicio Social nuestra Universidad se pone al día en uno de los aspectos de capital importancia en lo que respecta a su acción social, máxime teniendo en cuenta nuestra condición de país subdesarrollado, cuya economía determina problemas sociales de impostergable solución. A ésta habrán de contribuir auxiliares tan valiosos como los Asistentes Sociales, sobre todo si basan su acción en una solidaridad actuante, que no menoscabe la dignidad del asistido.

La Escuela inició sus cursos el 11 de abril del corriente año y cuenta actualmente con un alumnado regular de cuarenta estudiantes. Este nuevo centro docente universitario reconoce su origen en una iniciativa presentada bajo el rectorado del Arq. Leopoldo C. Agorio,

por la que se instituyó una comisión organizadora que trabajó desde 1954 hasta junio de 1957. En esa fecha entregó sus atribuciones al Consejo Directivo de la Universidad por considerar finalizada la labor de organización y corresponder la designación de una Comisión Directiva. El Consejo citado, en su sesión del 3 de julio ppdo., resolvió constituir una comisión integrada por dos representantes de los profesores, uno de los egresados y uno de los estudiantes, la que prepondrá al director interino. Realizadas las elecciones respectivas, fueron designados representantes de los profesores los Dres. Orestes Araújo y Dante Barrios De Angelis, de los estudiantes el Sr. Enrique Iglesias y como representante profesional, al no haber egresados de la Escuela, se designó a la V. S. Judith Dellepiane de Rama, Jefe del Depto. de Servicio Social del Hospital de Clínicas.

El plan de estudios estructurado por la Comisión Organizadora tiene una duración de tres años y medio divididos en siete semestres lectivos, comprendiendo asig-

naturas del campo de las ciencias sociales, de la psicología, de la medicina y la higiene, etc.

El 2 de setiembre comenzó el segundo semestre; la C. D. está estudiando el problema de la Dirección y de la confección de un reglamento definitivo entre los más urgentes. Además, y aunque los alumnos disponen del préstamo domiciliario de las bibliotecas de varias Facultades, se está trabajando en la formación de la biblioteca propia de la Escuela.

## Aclaración

Por error, en nuestro pasado número señalamos que la resolución del Consejo Directivo de la Universidad sobre la institución denominada "Academia Nacional de Economía", había sido tomada por unanimidad. Ca-be aclarar que ese pronunciamiento del Consejo fue adoptado simplemente por mayoría.

## PORVENIR DE LOS AUXILIARES DEL MÉDICO EN NUESTRO PAÍS

La Escuela de Auxiliares del Médico ha superado, en gran parte, la preparación de técnicos para el Hospital de Clínicas. En la actualidad se aspira a que estos colaboradores del médico se impongan, por su jerarquía funcional y su solvencia técnica, en el ambiente médico asistencial de todo el país.

Hasta el presente muchas Auxiliares de Enfermería han encontrado ubicación en hospitales de Salud Pública y sanatorios particulares. Lo mismo acontece, aunque en menor escala, con las Dietistas, Técnicos en Fisioterapia y Radiología.

En el Sanatorio del Banco de Seguros del Estado se exige el diploma que otorga esta Escuela, para Auxiliares Transfusio-

nistas, como requisito de ingreso a estos cargos.

En beneficio de la salud de nuestro pueblo es necesario que estos colaboradores intervengan más activamente y en mayor número, en los centros asistenciales del país. Tenemos la seguridad de que sus servicios se irán haciendo cada vez más imprescindibles a medida que sean conocidos y apreciados.

La finalidad informativa de esta Gaceta cumple con la primera parte de este cometido, la de hacerlos conocer en el seno de la propia Universidad. A tal efecto y como primera etapa, publicamos una estadística actualizada de los alumnos egresados de todos los cursos que integran esta Escuela.

### ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE AUXILIARES DEL MÉDICO

Cursos	Duración	Alum. 957	Egresados
Escuela de Dietistas ..	2 años	40	94
Téc. en Fisioterapia ..	3 años	46	57
Aux. de Radiología ..	2 años	77	54
Psicología Infantil ..	2 años	23	26
Téc. en Oftalmología ..	2 años	24	—
Aux. en Enfermería ..	1 año	66	548
Aux. Transfusionistas ..	1 año	23	61
Aux. de Laboratorio ..	1 año	24	45
Aux. Archivo Médico ..	1 año	66	74
Fonoaudiología .....	6 meses	28	10
Personal Secundario ..	3 meses	—	59
 Totales .....		417	1.028

El 29 de julio ppdo., el Conservatorio Nacional de Música inauguró oficialmente su nuevo local de la calle 25 de Mayo 692. Con tal motivo tuvo lugar un acto público al que concurrieron autoridades universitarias, profesores y alumnos del Conservatorio Nacional, asistiendo, además, numeroso público.

Abriendo el acto, hizo uso de la palabra el maestro Carlos Estrada, Director del Conservatorio Nacional, quien se refirió especialmente al ciclo de conciertos a cargo de alumnos que se inauguraría minutos más tarde. Le siguió en el uso de la palabra el Rector de la Universidad, Dr. Cassinoni, cuya breve disertación estuvo relacionada principalmente con el significado de la incorporación a la Universidad de la República de dos organismos de enseñanza artística tan importantes como la Escuela de Bellas Artes y el propio Conservatorio Nacional.

A continuación, se inició el concierto de los alumnos del Conservatorio, durante el cual, la pianista Susana Frugoni ejecutó "Preludio, Sarabanda y Tocatta", de Debussy, "Juegos de Agua", de Ravel e "Introducción y Rondó", de Ipuche, en primera audición; la soprano Marta Fornella cantó obras de Bach, Grieg, Fauré y Bellini; el violista Gualberto Estades con la pianista Lilia Amestoy interpretaron "Sonata para viola y piano", de Marcello, y por último, Susana Frugoni y Lilia Amestoy tocaron a dos pianos "Scaramouche", de Milhaud.

El lunes 5 de agosto se realizó la segunda audición pública a cargo de alumnos del Conservatorio. Intervinieron las pianistas Raquel Schiaffarino y Soledad Barnó y el violoncelista Víctor Addiego, quienes desarrollaron un programa compuesto por obras de Mozart, Chopin, Bartók, Fauré y Debussy.

El lunes 12 se realizó el tercer concierto del ciclo. Actuaron las pianistas Yolanda Pérez Echer, Soledad Barnó, Susana Frugoni, Lilia Amestoy y Raquel Schiaffarino, la soprano Marta Fornella y el violinista Estades. Se oyeron obras de Liszt, Teleman, Debussy, Bach, Grieg, Fauré y Bellini.

Los conciertos de alumnos del Conservatorio se realizan regularmente todos los lunes a las 19. La entrada es completamente libre, y —dada la jerarquía de los actos de concierto— es de desear que todos los universitarios se pongan en contacto con esas audiciones, con lo que se dará un paso más hacia el acercamiento y entendimiento de todo el estudiantado que depende de la Universidad.

En los próximos números de la GACETA DE LA UNIVERSIDAD continuaremos informando sobre este importante ciclo de conciertos.



Escribe: H. Alsina Thevenet

## A DONDE VAN LOS FILMS

Hace muy poco, Alberto Candea quería poner Juno y el pavo real de Sean O'Casey con todo el realismo posible en esa crónica de la vida irlandesa, y aspiró a revisar El delator y El arado y las estrellas, dos films de John Ford que tienen más de veinte años y que podían aportar mucho dato valioso sobre escenografía y vestuario. Le fue imposible hacerlo. Esos films no están en el Uruguay.

El destino final de las películas estrenadas es un fenómeno escasamente conocido y particularmente importante. Los films pertenecen normalmente a una empresa distribuidora, que representa a los productores, y que administra la explotación comercial durante un plazo que suele ser de tres años. Vencido ese plazo, el film se destruye a hachazos y el material es vendido y empleado generalmente en fabricación de productos químicos. Ese es el destino de El delator de John Ford, El ciudadano de Orson Welles, Ladrones de bicicletas de Vittorio de Sica y casi todo otro título que el aficionado de hoy quiera rever. Hay excepciones a ese procedimiento. Con films que han sido éxitos en el pasado, la empresa intenta a veces un reestreno, y hace ingresar una nueva copia, que estará sujeta al mismo ciclo. Con films que han sido comprados directamente, o de cuya propiedad puede existir alguna duda (la producción francesa de pre-guerra, por ejemplo), puede ocurrir que la copia persista en el Uruguay más allá de los plazos normales. Pero éstas y otras excepciones no desautorizan la regla general.

Hay muy buenos motivos para explicar esta situación. Uno es la dificultad de al-

macenar indefinidamente en las empresas ciencia seria: más sensato que discutir sobre la memoria de films de Duvivier sería poder mostrar esos films de Duvivier, revisar y ajustar juicios. En creadores cinematográficos de larga trayectoria (Clair, Chaplin, Renoir, Ford, Wyler) esa revisión del pasado ayudaría a entender el presente, pero el único consuelo actual es la fidelidad de la memoria propia o la confianza en el juicio ajeno que pueda haber quedado impreso en libros y revistas.

Entre los derivados de la situación, debe señalarse mucha melancolía individual por no poder rever ahora lo que gustó o interesó antes, mucho pedido inútil (a Cine Club, a Cine Universitario, a Cine Arte del Sodre) por la revisión de films de los que simplemente no hay copia. Pero debe señalarse también la deficiencia cultural a la que lleva. En pintura, en escultura, en música, en literatura y aun en teatro, hay formas de permanencia, que permiten el estudio de esas disciplinas con el aporte de las mejores obras del pasado. En cine es imposible hacer algo similar. Si mañana se formara una cátedra nacional de cinematografía, habría que apoyarse en muy pocos ejemplos de grandes films, omitiendo mostrar títulos esenciales de Chaplin, von Stroheim, Griffith, Eisenstein, René Clair, Orson Welles o John Ford; la situación equivale a estudiar literatura sin poder aportar textos de Shakespeare, Cervantes o Dostoevski. Para la crítica cinematográfica, que es en cierto sentido un estudio del cine al alcance del hombre común, la carencia de títulos es también una defi-

ciencia seria: más sensato que discutir sobre la memoria de films de Duvivier sería poder mostrar esos films de Duvivier, revisar y ajustar juicios. En creadores cinematográficos de larga trayectoria (Clair, Chaplin, Renoir, Ford, Wyler) esa revisión del pasado ayudaría a entender el presente, pero el único consuelo actual es la fidelidad de la memoria propia o la confianza en el juicio ajeno que pueda haber quedado impreso en libros y revistas.

Se han buscado remedios a esta situación. La Cinemateca Uruguaya (entidad privada) y la cinemateca de Cine Arte del Sodre, han procurado rescatar títulos y mantenerlos al alcance del interesado. Su éxito es mínimo, en comparación a todo el material que correspondería conservar. Frente al cine americano, que se administra con un celoso respeto por contratos y prácticas comerciales, la gestión de tales cinematecas suele ser inútil, aunque en New York existe un Museo de Arte Moderno que ha progresado más en el mismo sentido.

Se ha hablado en los últimos años de una ley que permita a algún organismo público la retención de ciertos films, provistas las seguridades de su valor artístico y de que su exhibición futura no suponga un perjuicio comercial a las empresas propietarias. Las dificultades de una legislación semejante son inmensas, porque la expropiación supone una ardua cuestión de Derecho Internacional Privado y la modificación de contratos hoy vivientes. Es deseable sin embargo que el Estado se interese por el problema, como una forma de dispensar al cine la atención oficial que hasta ahora ha sido negada.

Escribe: Juan Antonio Oddone

## una experiencia estimulante: Ricardo Ortiz y la historia económica rioplatense

Pese a que la política —como se atribuye a Aristóteles— no puede divorciarse de los hechos de la vida económica, una viciosa tradición —de larga data en la historiografía rioplatense— ha postulado la comprensión de los procesos históricos sobre la base exclusiva de su desarrollo político. Las limitaciones de este género de historia pragmática, son por demás obvias. Baste decir que su superación es ya un hecho auspicioso y que la comprensión del pasado discurre hoy a través de las diversas perspectivas que imponen las múltiples vertientes de la vida histórica. En Argentina, es notoria, por ejemplo, la preocupación de algunos estudiosos por desentrañar los fundamentos de la estructura económica como concurrentes de una historia que acusa el íntimo sentido de las mutaciones de la realidad socio-política. La Biblioteca de Estudios Económicos Manuel Belgrano, viene analizando, bajo la dirección del ingeniero Ricardo M. Ortiz, la conexión entre hechos e ideología en cuya interdependencia descansa la comprensión de la historia económica. Ortiz, en una de las últimas contribuciones de esa serie, aporta ahora, con los dos sólidos volúmenes de su Historia Económica de la Argentina, un cuadro cabal del desarrollo y las proyecciones de la política liberal en dicho proceso. Su análisis discurre entre el ensayo de consolidación nacional de 1852 y los cambios que en la tercera década de nuestro siglo sancionan la superación del temperamento liberal mediante la intervención del Estado.

En torno a la industria agropecuaria, Ortiz procede a la periodización de sus dos grandes etapas, la de la lana y la del frigorífico, que comprendían la vida económica argentina entre 1852 y 1930. A modo de conexión introductoria, la primera parte del libro ofrece un balance de la situación europea en la temprana mitad del siglo XIX haciendo hincapié en sus proyecciones argentinas. Analiza, al través de los hechos y las teorías en boga, las condiciones sociales y la aptitud de las potencias económicas europeas —particularmente Inglaterra— en trance de proceder a su expansión, compelidas por el aumento creciente de su población, por el desarrollo del capitalismo y los progresos de la industria. Las luchas por el régimen del librecomercio, madurando a la sombra del desarrollo industrial, se cumplen bajo los gobiernos de Peel y Gladstone, época en que Sudamérica ingresa a la órbita del mercado mundial. El interés británico por el Río de la Plata, creciente a partir de la frustrada conquista de sus armas, se canaliza en exploraciones comerciales que revelan tentadoras condiciones de intercambio, favorecidas por el buque a vapor, cuya innovación, a partir de los mediados de siglo, promete seguridad al tráfico, impulsa la emigración europea y favorece, por ende, las posibilidades del comercio. Paralelamente, una mayor penetración con las necesidades de los consumidores argentinos y una inteligente política permitieron a Inglaterra alcanzar la primacía en las importaciones de Buenos Aires.

La segunda parte de la obra estudia las tres décadas siguientes a Caseros, cuando el país procede a la organización y desarrollo de la producción, procurando —en función de la explotación lanar— la importación de capitales, brazos y útiles. La progresiva transformación de la economía pecuaria, impulsada

luego de 1930 por el cercado de los campos, las aguadas artificiales, las primeras experiencias de refinación de ganados y los procedimientos de mejora de tierras, abreviaron el tránsito de la economía tasajera —de mercado limitado y contingente— hacia la economía de la oveja que auguraba las promisorias perspectivas del mercado europeo. Asimismo al desenvolvimiento de la explotación lanar, centrada en la Provincia de Buenos Aires, se suma la empresa de la agricultura extensiva, vinculada al litoral, que en procura de brazos propicia una activa política de colonización promoviendo, con el ingreso de grandes capitales y bajo los auspicios del liberalismo, las bases de la unidad nacional.

En los confines de este período, la década del ochenta depara, con la instalación del frigorífico, una mutación cardinal en la explotación agropecuaria: el descubrimiento de Tellier asegura el acceso a un mercado firme para la colocación de las carnes argentinas e impulsa la economía, hasta entonces centrada en la cría de la oveja, al incorporar el bovino a la proficia ruta que habían abierto el cuero, la lana y el cereal. Tal, el período de instalación del frigorífico, materia de la tercera parte de la obra. Las nuevas posibilidades de conservación de la carne, al dilatar los horizontes de la demanda, determinaron, en procura de nuevas pasturas, la intensificación de la conquista del desierto. A su vez, el notable incremento de la red ferroviaria, impulsado por la inversión del capital británico, posibilitó la rápida comunicación desde la estancia a la planta industrial. Las exigencias del mercado europeo estimularon al mismo tiempo distintos procedimientos para el mejoramiento de las razas. Este período, que Ortiz prolonga hasta fines de siglo, favorece la formación de grandes latifundios y configura la transición de la etapa experi-

mental hacia el período de expansión y afianzamiento del frigorífico, cuyo estudio comprende la totalidad del segundo volumen.

Se asiste así, a partir de 1900, a aquella que el autor denomina la etapa constructiva. Se opera un rápido perfeccionamiento en las técnicas de la industria frigorífica, y se afianza —merced a las plantas forrajeras— el mejoramiento y multiplicación del ganado. Simultáneamente, los cultivos de cereales, caña, vid y algodón proveen generosas materias primas, ahora en aptitud de incorporarse a la industria de transformación.

La inmigración, por otra parte, afluye a las ciudades que también atraen en cantidades crecientes al habitante rural, provocando un fuerte incremento de la población urbana. Semejantes hechos abrevian etapas en la formación social de la Argentina. El afianzamiento de una pujante oligarquía, que traducía los intereses de la burguesía terrateniente, significó en el desarrollo económico una férrea sujeción al orden agropecuario que amenazaba con el estancamiento del proceso agrícola-ganadero. La incidencia del capital extranjero, que acude en gran escala en las primeras décadas del novecientos, agrava una saturación que vino a reveralse en toda su magnitud al estallar la crisis mundial de 1929. "El país —advierte Ortiz en sus consideraciones finales— no podía ya ser contenido en la zona del Shorthorn" y, en verdad, el empuje de nuevas fuerzas económicas, incontenible, anticipaba el tránsito hacia la economía industrial sancionando una transformación cualitativa cuyas reformas comprometían los intereses de la oligarquía. La revolución de 1930, que acusaba en lo político el alcance de los cambios económicos, significa para Ortiz la crisis de la ideología liberal, así como el alerta de las clases conservadoras ante las implicaciones sociales de la industrialización del país. Tales los comienzos de aquella reacción que propiciaba

el advenimiento de "la hora de la espada". No obstante, y pese a la reacción, el viraje hacia la civilización industrial abre posibilidades hacia un desarrollo económico independiente. Así lo entiende Ortiz al concluir con esta militante consigna su historia económica: "las fuerzas sociales progresistas, capaces de imponerlo, percibirán sin duda que sus condiciones de realización, acuerdan a la lucha contra el imperialismo el carácter de etapa fundamental del proceso democrático".

La obra de Ricardo Ortiz es una contribución mayor a la historiografía económica, uno de cuyos logrados méritos consiste en la ordenación de un vasto complejo de hechos de heterogénea apariencia, mediante un esquema que realiza una comprensión orgánica de la vida económica argentina, proyectada desde sus raíces históricas hasta sus consecuencias sociales. Los supuestos que inspiran su concepción de historiador, la ubican en la línea de aquellos estudiosos que procuran desentrañar del pasado las fórmulas posibles para la emancipación económica. Su libro recoge una preocupación inquisitiva por los problemas técnicos y de organización de su especialidad, madurada en investigaciones y trabajos que cubren los últimos veinte años. Manejando un caudillo repertorio bibliográfico y abundante acopio de fuentes (referencias de viajeros, memorias, estadísticas, discusiones parlamentarias, datos censales, anuarios comerciales) y sirviéndose a la vez de un sólido saber teórico, el autor evita la erudición fatigante sin desmerecer el rigor exigible a un trabajo científico.

Por lo demás, no es obvio encarecer la importancia de este tipo de investigaciones con miras a la elucidación de los desajustes económicos y sociales de la hora actual, si se estima condición inexcusable la posesión de una clara conciencia histórica de los problemas, como punto de partida.

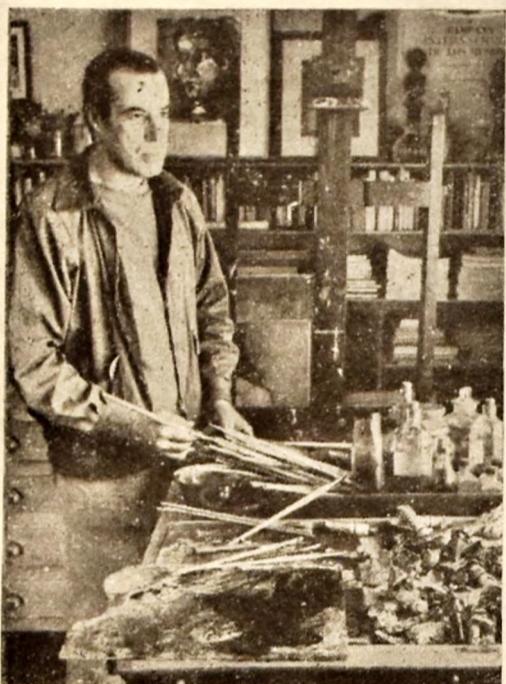
Nuestra historiografía carece aún de obras que como la del ingeniero Ortiz nos ofrezcan pautas fundamentales de la realidad económica. La Universidad de Montevideo, desde su cátedra de Economía Política avanzó, ya en el siglo pasado, los rumbos por los que ha de discurrir la investigación, señalando su urgencia las lecciones, hoy olvidadas, de Carlos de Castro, Pedro Bustamante, Francisco Lavandeira, Carlos Ma. de Pena y Eduardo Acevedo. Es pues, tarea imperativa proceder a este relevamiento tanto para llenar un vacío en la comprensión histórica del pasado, cuanto para trazar direcciones hacia una cabal inteligencia del presente. El abuso de la improvisación y de las medidas oportunistas, la falta de coordinación y unidad de nuestra política económica general —subrayadas no hace mucho tiempo desde la misma Universidad— inducen asimismo a bucear en el proceso formativo de nuestra intrincada estructura económica, si se quiere partir de fundamentos cabales para sortear la presente encrucijada.

En suma —y valga la oportunidad de la Historia Económica de la Argentina—, he aquí una experiencia estimulante.



Un reportaje a Vicente Martín

## *La incorporación del artista a la universidad, abre nuevas perspectivas*



El pintor Vicente Martín no necesita presentación para quienes se interesan por las artes plásticas. Las respuestas al presente reportaje, significan un punto de vista personal pero muy digno de tenerse en cuenta en toda valoración que se haga de la actualidad plástica en nuestro país.

### **¿Qué opina usted, en líneas generales, sobre la situación actual del arte nacional?**

Nuestra realidad artística está condicionada por las características de nuestro país. País de aluvión, la inmigración nos trajo no sólo hombres sino también ideas, escuelas y técnicas. Carecemos de una tradición auténtica, arraigada en nuestro medio. Nuestros artistas se han formado solos, aislados, sin respaldo, hostilizados por un medio conservador y romántico. No se los ha comprendido, por incapacidad, como manifestación del arte de la época, que quiere ser expresión de comunidad entre hombres e ideas en un plano universal. La esperanza se abre con las nuevas generaciones. Hay muchos jóvenes bien orientados y de gran capacidad en quienes tengo gran esperanza.

### **¿Qué posibilidades económicas existen para el artista en nuestro medio?**

Esas posibilidades son prácticamente nulas. Ello impone al artista una vida dura. Para poder expresarse en lo que es su vocación, el medio lo obliga a "ganarse" su "tiempo libre" trabajando de oficinista. Esto impide su perfeccionamiento y mantiene la vieja concepción romántica del artista bohemio.

Con la incorporación de las Bellas Artes a la Universidad y un contacto directo y permanente entre artistas y arquitectos, pueden abrirse nuevas perspectivas de trabajo

al ubicarse correctamente la obra de arte dentro de la arquitectura moderna.

### **¿Qué estímulos existen aquí para la creación artística?**

Aunque se ha mejorado bastante, carecemos de exposiciones importantes y de buenos museos que permitan el contacto con obras de grandes maestros.

La falta de educación artística de un público culto, es otro factor importante. Artistas y público han perdido sus contactos y en ello hay culpas recíprocas: ambos resultan perjudicados. Los salones oficiales han pretendido estimular la vinculación entre los artistas y entre éstos y el público. Pero en realidad carecen de él, ya que sólo unos pocos visitan el Salón para ver "qué hacen" los artistas. Además allí se premia un arte de gusto barato, atado al pasado, sin propiciar una orientación de avance. Predominan los que se manejan con los moldes del gusto dominante. En última instancia lo que sostiene al Salón es la posibilidad de un premio o de la beca que, con justicia, todos desean. Pero con él sucede lo que con todos los salones oficiales: son una expresión nefasta, reaccionaria y conservadora. En todos lados se le ha dado una respuesta: el salón independiente. Justamente en estos días ha surgido un movimiento que me parece muy bien, que ojalá tenga andamiento, y que quiere ser esa respuesta al Salón Nacional.

### **¿Y qué nos dice del Salón Universitario del Arte?**

Me parece formidable. Es un paso importante para sanear todo

lo que señalábamos como nefasto en el Salón Nacional. Despojado de intereses ajenos a la plástica, con un jurado de capacidad y conocido de antemano, puede convertirse en una muestra trascendente en el futuro, en una oportunidad real para el conocimiento y la competencia leal.

### **Como profesor de la Escuela de Bellas Artes, ¿qué impresión tiene de la incorporación de la misma a la Universidad?**

Ya señalamos como positiva la incorporación de la Escuela a la Universidad. Es un reconocimiento expreso del lugar que debe ocupar el arte junto a las otras actividades humanas. Además han desaparecido las clásicas antesalas cuando se debía obtener algo del Ministerio. Ahora todo es más inmediato y sencillo. Dentro de la Universidad las relaciones son respetuosas y directas.

A esta altura de la conversación solicitamos a Martín que nos mostrara algunas de sus últimas obras. Lo hizo con el mayor agrado, dando término a nuestra entrevista con las siguientes palabras:

Todos los días estoy haciendo experiencias. Ahora trabajo con dos o tres colores en grises (blanco, negro y tierra sombra). Todo eso me da una enseñanza. Sólo busco que un día pueda hacer una tela realmente buena, "de punta a punta". Para mi temperamento lo representativo está más cerca de lo humano, pero no lo contrapongo a otras formas de expresión. En última instancia la condición del pintor se reduce a poner bien un color al lado de otro.





# Constituyó un éxito el Censo Sanitario en el Barrio Sur

La Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, con los auspicios del Consejo Directivo y la colaboración de la asociación estudiantil de la mencionada casa de estudios, así como del Comité Popular de la zona, realizó el día 21 del mes ppdo. un censo sanitario en el Barrio Sur. La prensa diaria ha informado ya ampliamente sobre esta interesante iniciativa, pero

to: por la favorable actitud del vecindario, que cooperó activamente con los equipos censales y por el trabajo entusiasta realizado por los estudiantes. Doscientos de éstos hicieron la tarea práctica de la encuesta, con tal eficiencia que en las diez horas que abarcó la misma, fueron censadas 1.750 familias. Los datos están siendo tabulados y en breve se podrá disponer de ellos. Nuestro entrevistado nos señaló que, en su opinión, uno de los aspectos más importantes del censo había sido el contacto que habían tomado los estudiantes con un aspecto, para muchos de ellos ignorado, de la realidad social: previamente a su participación en la encuesta, no se podían imaginar que a dos cuadras de 18 de Ju-

el Censo Sanitario del Barrio Sur.

No queremos dejar pasar, sin embargo, la oportunidad de referirnos a otra encuesta que, como seguramente conocerán nuestros lectores, se realizó en el mes de mayo también en el Barrio Sur: el Censo de Viviendas, organizado por el Centro de Estudiantes de Arquitectura y el Comité Popular de ese sector urbano, con el auspicio y la colaboración de la Facultad de Arquitectura y sus institutos técnicos. En esa oportunidad fueron censadas 6.456 personas, de las cuales se comprobó que 3.197 habitaban viviendas insalubres.

El cuadro de los resultados completos de la encuesta es el siguiente:

pieza (pieza designa aquí indistintamente dormitorio, comedor, etc., exceptuando solamente cocina o cuarto de baño), es en el barrio de 1,7; basta fijarse en el cuadro para ver cómo en algunos casos esa cifra sube hasta llegar a índices que reflejan un intolerable hacinamiento.

Los datos obtenidos en el censo de viviendas son considerados, actualmente, por una comisión mixta de vecinos y estudiantes, con la colaboración de profesores especialistas, para posteriormente tratar de obtener la construcción en la zona de un bloque de viviendas económicas (que incluiría otros servicios, como policlínica, enfermería, biblioteca vecinal, plaza de deportes, etc.).

La actividad social que refleja la participación de profesores y estudiantes en estos censos, muestran que la Universidad se torna no sólo al estudio de aspectos concretos de la realidad nacional, sino también a la contribución efectiva en la solución de agudos problemas populares.



creímos conveniente solicitar al Dr. Juan A. Borrelli, organizador del censo, su opinión sobre la jornada efectuada.

En una breve entrevista telefónica, el Dr. Borrelli nos manifestó que el censo sanitario había constituido un doble exi-

lio hubiese gente viviendo en tal hacinamiento y en condiciones tan desplorables, nos dijo.

En el próximo número de la GACETA DE LA UNIVERSIDAD contaremos con un trabajo del Dr. Borrelli en el que hará conocer los datos obtenidos en

Algunos datos merecen ser destacados: 1.293 de las personas censadas deben usar baños también utilizados por otras familias, y 43 personas (incluidas familias con niños) carecen de todo tipo de servicio higiénico. El promedio de personas por

## LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS EN LA UNIVERSIDAD

Durante este mes de setiembre se llevan a cabo campeonatos de diversos deportes con la participación de estudiantes y profesionales universitarios.

La 3<sup>a</sup> Competencia Universitaria que congrega a centenares de estudiantes de nuestras Facultades que compiten en fútbol, basketball, volleyball, pelota a paleta y natación.

Los 1os. Juegos Deportivos para profesionales, con campeonatos de golf, pelota a paleta, tenis, bochas, volleyball y esgrima.

Para la Competencia estudiantil ya se cuenta con la participación de diez Facultades, que presentan sus equipos en las distintas pruebas de la Competencia. En la misma se disputa un primer premio, consistente en una copa "Universidad de la República", y un segundo premio, copa "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay". Además habrá premios por equipo e individuales para los teams y participantes que obtengan los primeros y segundos puestos en los distintos campeonatos.

Para los Juegos Deportivos para profesionales los delegados de los distintos deportes están organizando los campeonatos correspondientes.

En esta forma la Universidad inicia sus actividades oficiales en el campo deportivo, viniendo así a llenar una necesidad largamente sentida dentro del ambiente universitario. El deporte ingresa ahora como un campo de acción de nuestra Universidad, donde con una orientación genuinamente universitaria, se busca dar oportunidad a centenares de estudiantes y profesionales para la práctica de su actividad física predilecta.

Estos primeros pasos constituirán sin duda la base de una acción mucha más amplia en el campo deportivo, estimulando entre los universitarios la práctica de la educación física como algo que pretendemos llegue a formar parte integral de la vida del estudiante y del profesional, proporcionando la

la organización de estas competencias demuestra bien a las claras el interés que hay en este tipo de actividades, que todavía estaban faltas de una dirección que partiera de la misma Universidad.

Los planes trazados, que se irán cumpliendo paulatinamente, nos permiten asegurar que en un futuro no muy lejano el deporte será una actividad importante y estará adecuadamente ubicado, dentro de la activi-

dad.

La respuesta que hemos encontrado parada universitaria.

## Comisión Asesora del Conservatorio N. de Música

Con cuatro delegados designados por sus órdenes —profesoral y estudiantil— y tres por el Consejo Directivo de la Universidad, ha de constituirse la Comisión Asesora del Conservatorio Nacional de Música.

Como delegados de los profesores, actuarán en la novel Comisión los señores Camilo Giucci y Adhemar Schenone, haciéndolo por el sector estudiantil el Dr. Pedro L. Ipuche y el Sr. Hugo López. La Universidad ha procedido a nombrar al Arq. Leopoldo Carlos Agorio como presidente de la Comisión Asesora del Conservatorio y a los Dres. Emi-

lio Oribe y Eugenio Petit Muñoz como miembros de la misma.

## Seminario sobre las tiranías en América

En su reunión del 21 del mes de agosto ppdo., el Consejo Directivo de la Universidad resolvió crear un seminario destinado a estudiar las tiranías políticas en América.

Fue encargado de la dirección de ese Seminario el Dr. Rafael Pizzani, ex-rector de la Universidad de Venezuela. El Dr. Pizzani ocupará la cátedra América, que tiene por finalidad el estudio de los diversos problemas latinoamericanos.